



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

13103

Procediment ordinari 556/2018

En el Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Palma de Mallorca se sigue procedimiento JUICIO ORDINARIO 556/2018, a instancia de Dña. EMMA CEBALLOS GLOSTER frente a D. ULISES ALONSO MARTIN, en el que ha recaído SENTENCIA N.º 8/2019, contra la que cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de notificación a D. ULISES ALONSO MARTIN, en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA a diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.

Le letrado de la Administración de Justicia

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

